MADRIA

FUFR(ITOYARMADA

Redacción, Administración y Talleres BARBIERI, 8.-TELEFONO 575

GERENTE

Menter Fris Perios de Lug

TOD 1 LA CORRESPONDENCIA AL P RTADO DE CORREOS 436

UN ESFUERZO DECISIVO

El salvamento del "España"

en cabo Tres Forcas, produjo en toda la nación un gran sentimiento, muy natural; pero en nuestra Marina militar la pena fué verdaderamente honda, tanto por lo desgraciado del accidente a uno de nuestros primeros barcos de combahate cuanto porque tal vez se perdieron los primeros momentos. Cierto es que se solicitaron por aquel Gobierno elementos de salvamento, de fuera de España, que realizaron trabajos en aquellos días; pero cuando a la Compañía extranjera no convino como negocio continuar, parece cual si implicitamente se hubiese abandonado la empresa,

Para los extraños tratábase de un negocio, para nosotros, no; España debía apurar todos los medios para salvar el hermoso acorazado, y eso es lo que acaba de acordarse en el Real decreto publicado ayer.

Dentro de la desgracia que supone la pérdida de tan importante unidad en nuestra Armada, estamos de enhorabuena, puesto que sin vacilaciones ni regateos se va a proceder a cuanto sea necesario hacer.

La Junta de Ingenieros del Ministerio de Marina, ha dado un informe que merece los mayores elogios, señalando las posibilidades y las dificultades que acusa el estado del buque varado; sabiéndose que vamos a realizar el esfuerzo que es debido; pero sin echar por delante un optimismo que la realidad pudiera defraudar.

El ilustre marqués de Magaz, jefe del Estado Mayor de Marina, encargado del Ministerio y miembro eminente del Directorio, ha convencido a sus compañeros de Gobierno, cuyo patriotismo siempre estaba propicio, y al conseguir ese acuerdo ha conseguido marcar en su paso por el Departamento ministerial que rige, una huella que siempre de Guerra. Pues póngase o no a flote el «España», nadie habría podido hacer más que él por conseguirlo.

¡ Hacemos votos fervientes por que el mejor éxito corone los esfuerzos!

Ayer publicamos la parte dispositiva del Real decreto que dispone el salvamento del acorazado «España», y por no permitir el exceso de original la publicación integra de la disposición que hoy completamos con la parte expositiva donde se explica la necesidad de proceder, a toda costa al salvamento de dicho acorazado.

SENOR: El salvamento del acorazado "España", aun descartados los estímulos de índole puramente idealista, ha de considerarse, ante todo, como un empeño de alta conveniencia nacional.

Basta, en efecto, para convencerse de ello, prescindir del análisis de su valor militar en relación con el de los modernos buques de línea de las grandes Potencias marítimas y atenerse a comparaciones más avenidas con la realidad, teniendo, en todo caso, muy presente que la pérdida definitiva de dicho acorazado no sólo representaría una disminución muy considerable de nuestro poder naval, sino que viniendo a formar este

La varadura del acorazado «España» | buque, con el «Alfonso XIII» y el «Jaime I», un grupo homogéneo de tres unidades, que constituye nuestra única escuadra de combate, limitada ya de antemano al menor coeficiente numérico admitido, la renuncia al salvamento del «España» nos privaría durante un largo e indefinido período de tiempo de la posesión de una fuerza naval, que, ni aun por su composición, mereciera el nombre de tal escuadra de combate.

Es cierto que se ofrece dudosa la ope-Cabo Tres Forcas el 26 de agosto último, a causa principalmente de las circunstancias alcatorias adversas que pudieran surgir en forma probable de temporales de mar de extraordinaria violencia, algo frecuentes, por desgracia, en la inhospitalaria región en que yace embarrancado el «España»; pero, a parte de que tam-bién existen probabilidades a favor y de la optimista opinión de un reputado especialista técnico extranjero, es de admitir la posibilidad de que la solidez del casco resista los embates del mar, y de ello es hasta cierto punto consoladora promesa lo sucedido hasta hoy, pudiendo el valor del buque, desde luego, en el caso feliz de su salvamento, aun sin prejuzgar ahora la determinación que haya oportunamente de adoptarse sobre su ulterior empleo, compensar con exceso los gastos invertidos en ponerle a flote, según las cifras que con las naturales reservas han sido formuladas por la Junta de Ingenieros del Ministerio de Marina. En el caso más desfavorable, por otra parte, tampoco serán completamente perdidos los sacrificios y gastos efectuados en las operaciones preparatorias de salvamento, puesto que gran parte de ellas van encaminadas a la extracción de muy valioso material.

En una cuestión de tanta trascendencia y estimándose equilibradas aproximadamente en un amplio informe técnico las probabilidades favorables y adversas, no es posible admitir la línea de conducta de renunciar sistemáticamente a salvar intereses vitales, por no tener de antemano la seguridad absoluta de poderlos rescatar. Es obligado, y mucho más para el Directorio militar, que tan atento vive al prestigio de los factores morales, prorecordará con gratitud nuestra Marina curar con entusiasmo y con fe el éxito que las circunstancias deparan a la Marina y a la Patria.

> Es preciso, además, para la mejor realización del salvamento, tener muy en cuenta las necesidades que casi seguramente se presentarán de contratar, adquirir o alquilar en España, y tal vez en el extranjero, máquinas y aparatos adecuados a dicho fin, personal especializado, material de bateas, lanchas, etc., y ello en determinados momentos críticos, que pueden ser de perentoriedad y apuro para la suerte del barco; sin que la provisión urgente de tan múltiples elementos pueda llevarse a cabo dentro de las prescripciones de la vigente ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública, ni siguiera haciendo uso de la autorización concedida en el Real decreto de 18 de septiembre último, porque siempre se requeriría otro, dictado con asesoramiento del Directorio militar, en cada caso en que el gasto excediera del 25.000 pesetas, resultando, por consiguiente, indispensable conceder amplias facultades al presidente de la Comisión organizadora del repetido salvamento, para que pueda ordenar se efectúen las adquisiciones, obras y servicios que exija las arriesgadas y difíciles operaciones a emprender, sin que tal amplitud de acción excluya en modo alguno la posterior y escrupulosa justificación y fiscalización de las sumas invertidas.

Circulares de Guerra

(«D. O.». núm. 8. 10-1-1924) Retiros de procesados

No se concederá el pase a la situación de retiro a ningún jefe u oficial que se encuentre procesado, hasta que se sobresea la causa o termine por sentencia firme, quedando sin curso cuantas instancias se formulen en tales condiciones.

Aeronáutica.-Convocatoria para oficiales Se anuncia una convocatoria de 20

oficiales para pilotos de aeroplano, llamándose 30; los aspirantes designados por la sección de Aeronáutica, sufrirán el reconocimiento previo que marca la Real orden circular de 15 de octubre de 1919 remitiendo a dicha Sección de este Ministerio los capitanes generales respectivos, por telégrafo, resultado del mismo y pasaportando a los declarados littles, con objeto de que se encuentren en esta corte el 20 del actual para sufrir el reconocimiento definitivo en el hospital militar de Carabanchel. Dicho curso dará comienzo en el próximo mes de febrero en la Escuela civil de Albacete, con los veinte más aptos, que serán nombrados alumnos de Real orden, regresando los restantes a sus Cuerpos, don- biendo encontrarse en este Ministerio de abastos, que resuelva.

de quedarán los declarados útiles en expectación de las vacantes que, durante el primer mes del cursoo, puedan produ-

Convocatoria para clases de tropa

Se anuncia una convocatoria de clases e individuos de tropa, aspirantes a pilotos de aeroplano, a la que podrán presentarse los individuos de todos los Cuerpos del Ejército que en la actualidad tengan destino en la Península, Islas Baleares y Canarias y no hayan cumplido veinticinco años de edad. Los que descen asistir al curso, lo solicitarán por conducto reglamentario del general encargado del despacho del Ministerio de la Guerra, haciendo constar en la instancia que se someten a las condiciones especificadas en el Reglamento aprobado por Real orden circular de 11 de febrero de 1921.

A las instancias se acompañarán cuantos documentos y certificados estimen oportunos los solicitantes, para acreditar sus conocimientos y condiciones de aptitud, y los primeros jefes de los Cuerpos, al cursarlas, las informarán en la forma que se detalla en el mencionado reglamento, uniendo el certificado médico del reconocimiento previo, mediante el cual se acredite reúne las condiciones físicas necesarias, de-

antes de transcurrir quince días, a contar desde el de la publicación de esta

El número de alumnos será el de 40, en el caso de que el número de los solicitantes fuese muy superior, el Ministerio de la Guerra dispondrá que sólo se incorporen al aeródromo para sufrir el examen previo y el reconocimiento definitivo, 80, eliminando cuantas instancias excedan de este número, a cuyo efecto se hará la clasificación preliminar que previene el artículo tercero del reglamento. A los que resulten elegidos se dispondrá su presentación en el eródromo de Cuatro Vientos, donde, lespués de reconocidos, serán admitidos a un tanteo técnico-práctico que ponga de manifiesto sus conocimientos ración de recuperar el buque varado en , de vuelo y de motores de explosión. Como resultado de este tanteo, los solicitantes serán clasificados por orden de conceptuación, siendo nombrados de Real orden alumnos pilotos en un número igual al de la convocatoria, quedando diez para seguir el primer curso, y regresando los restantes a sus Cuerpos a disposición de ser llamados en tiempo oportuno para seguir los cursos sucesivos por grupos de a diez.

Los demás aspirantes declarados útiles y aprobados regresarán igualmente sus Cuerpos, quedando sujetos a cubrir las vacantes que en las 40 plazas ocurran. Los que en la actualidad tengan presentadas instancias pidiendo tomar parte en los cursos de Aviación, deberán reiterarlas. Todos los viajes que se hagan con motivo de esta convocatoria serán por cuenta del Estado.

El saneamiento de los pueblos

Actuación de los delegados gubernativos

DE PROVINCIAS Irregularidades en Belalcázar

CORDOBA 10.-El delegado gubernativo descubrió irregularidades importantes en el Ayuntamiento de Belalcázar, v se ha formado el oportuno sumario para depurar responsabilidades.

Concejales que dimiten

Ayuntamiento y dimitieron el cargo nuere concejales.

Hasta ahora son trece los concejales que han dimitido.

Se cree que será nombrado alcalde de este Ayuntamiento el comerciante don . Antonio Pérez, si bien se asegura que será candidato a la Alcaldía el comandante de Infantería D. Miguel Salvador Arcángel, nombrado concejal por el gobernador

Inspección al Ayuntamiento de Santan-

SANTANDER 10 .- Hoy se presentó al alcalde el teniente coronel Sr. Menéndez Muñoz, notificándole que por orden le la superioridad iba a proceder a la inspección de las cuentas municipales.

El Sr. Menéndez Muñoz citó para mañana al Avuntamiento anterior y a la Junta de asociados.

CONSULTORIO

Señor número cinco: El «fúbol» se ha puesto en moda efectivamente, y como en ese caso que nos cuenta, dada la exageración con que lo han tomado los niños en todas partes, hay riesgo de que alguno sea atropellado, amén de que en los lugares concurridos molestan. Es cuestión esa, más de los padres y

maestros que de la autoridad. Pero ha de ir acondicionándose con la formación de los exploradores, Institución educativa y de resultados cien veces mejores para el desarrollo físico de los jóvenes.

Señor número seis: Inmediatamente, y sin contemplaciones de ningún género, es necesario que los médicos declaren si se trata o no de enfermedad epidémica, y entre tanto adoptar las medidas de aislamiento posibles para evitar la propagación. Si, por fortuna, las sospechas no se confirman, nada se habrá perdido; pero si esperan a la declaración oficial, pueden llegar tarde y tener responsabilidad por negligencia.

Señor número siete: Si realmente el Ayuntamiento de ese pueblo no puede improvisar escuela y a los niños no les es posible acudir en tiempo invernal a la del próximo, el remedio está en la buena voluntad de todos. Algunos vecinos habrá suficientemente buenos e nstruídos que puedan y quieran tomar a su cargo la instrucción primera de esas criaturas, aunque la enseñanza resulte defectuosa. El material, siquiera, y el local, que los dé el Ayuntamiento. Todo será poco hacer hasta conseguir que no crezcan analfabetos.

Hay que excitar los buenos sentimientos mientras los Poderes puedan dotar de las suficientes escuelas al país.

Señor número ocho: El comercio es libre y no puede evitarse que los dueños contraten y envien fuera sus cosechas completas a donde se las paguen mejor que en el lugar de origen, porque no se trata de un artículo de primera

La estancia del marqués de Estella en Barcelona

Una nota oficiosa del presidente del Directorio

BARCELONA 9.—En Capitanía general facilitaron esta tarde la siguiente nota

«Por esta vez toca a la Prensa barcelonesa recoger una de las notas que frecuentemente se reparten a la madrileña proporcionan al Presidente del Directorio la satisfacción de reanudar sus antiguas y cordiales relaciones con los informadores de aquélla. Aparte de la realización del propósito de dar la conferencia anunciada en la Sala Mozart, ha tenido el general Primo de Rivera necesidad de acudir al estudio y resolución de varios problemas que tienen especial relación con la vida de Barcelona, y acaso el más importante, el que planteaba la necesidad de fijar el critenic del Directorio en materia de futura organización regional, que debe seguir a la organización municipal y como consecuencia de ella.

Este asunto ha querido tratarlo el marqués de Estella personal y directamente con personas distinguidas y de varia significación política, dándose así el gusto de saludarlas y de tener un cambio de impresiones. A tal fin ayer se reunieron las aludidas personalidades en Capitanía general, ante las cuales el presidente del Directorio expuso extensa y claramente a dónde podía llegar éste en su deseo, hijo de su convicción de dar robustez y personalidad a la vida administrativa regional, siempre dentro de la unidad y uniformidad nacional, que, a su juiciio, venían debilitadas por el resultado más o menos previsto o consciente de campañas y actuaciones que, a juicio del Gobierno, han producido grandes males de presente y que pueden ser gravísimos en lo porvenir.

El general Primo de Rivera, que viene dedicando al problema de Cataluña el más asiduo estudio, y que tiene demostrado el cariño que le inspiran la región y Barcelona, reiteró el propósito de proceder sin crueldad, pero sin vacilaeión ni tibieza, a neutralizar y contra-ALICANTE 10.—Celebró sesión el trestar por la acción del Gobierno la labor de desespañolización que con "constancia se viene haciendo por ciertos sectores políticos, a los que llamó a la reflexión para que, con conocimiento exacto de los propósitos del Gobierno se incorporaran a su actuación, sin pedirles por el momento determinación de programa ni fórmula de unión; pero eshortándolos a buscarlos serenamente, en la seguridad de que los encontrarán en beneficio de la Patria, de las regiones (puesto que a todas deben afectar las concesiones del día que parezca apropiado para establecer este sistema), de las ciudades y de los propios hogares, hoy acaso perturbados por envenenadas luchas.

A esta explosición siguió el consiguiente cambio de impresiones y manifestación de puntos de vista, dentro de la mayor cordialidad y mejores deseos de todos de que la orientación iniciada por el Gobierno sea de recíprocos beneficios y norma de paz y de tranquili-

Otra de las conferencias sostenidas por el presidente del Directorio lo fué con elementos de la Federación cívicosomatenista, que ya ha quedado bien aclarado estos días que no tiene con el somatén otro nexo que el de simpatía por su semejanza de ideales en cuanto respecta al mantenimiento del orden y al anhelo de purificación política y social. Esta naciente institución, que manifiesta el mejor espíritu político, está en su día llamada a una actuación ciudadana bien definida y concreta, expresiva de la parte más efusiva y fusional del cuerpo social, tantas veces requerido abandonar su retraimiento para vigorizar a los gobernantes que quieran inspirarse en la opinión.

El general Primo de Rivera alentó a los representantes de la Federación al estudio de los problemas locales y a proseguir su organización en forma que; pueda llenar otros fines dentro de una actuación serena, pero firme.

Aún corresponde al presidente del

Directorio consignar algunas palabras más en esta ocasión y ellas han de ser: primero, de gratitud para el pueblo de Barcelona que no ha desperdiciado ocasión, aunque el carácter particularísimo de la visita ha ofrecido pocas, de manifestar al jefe del Gobierno su afecto consideración, demostrando el buen sentido popular, no tan fácil de extraviar, como creen los propaladores de especies infundadas que persevera en su confianza en la actuación del Directorio, no obstante las medidas que éste hava tenido que tomar para la curación de males de antiguo origen que por esta circunstancia han sido tratados en esta ocasión con toda benevolencia compatible con las leyes, aplicando con buena voluntad los principios de prescripción no consignados en ella; pero teniendo en cuenta que ciertos apasionamientos, unidos a debilidades inconcebi- lidad Financiera», de que es inspirador el bles, pudieran determinar actos que necesidad. En todo caso, la Junta local i pueden atribuirse a inconsciencia u ofuscación.

Per lo demás, el general Primo de Rivera, por informaciones directas y por conferencias tenidas, recoge la satisfacción del brillante estado espiritual y sólida unión de todos los elementos militares, lamentando que, por fuerza, sea breve su estancia en esta capital.

Pide el presidente del Directorio a la Prensa sea portadora de un saludo muy afectuoso a la ciudad entera, a la que se propone volver a visitar en breve.»

Manifestaciones del presidente de la Diputación barcelonesa.-El Estatuto de Tánger

BARCELONA 10.—El presidente de la Diputación, Sr. Vallés y Pujals, recibió esta mañana a los periodistas.

Se le preguntó si sabía cuándo regresaba de su viaje el Sr. Puig y Cadafalch, y contestó que lo ignoraba, pues sólo hao'an recibido una carta de dicho señor en la que no decía nada acerca de su

El delegado general de los Centros Comerciales Hispano-Marroquies ha visitado al general Primo de Rivera, para felicitarle por la demanda dirigida a Francia y a Inglaterra acerca del Estatuto de Tanger. También le expuso el agradecimiento de les centres citades per laber acordado el Directorio la concentración de los asuntos de Marruercos, que se hallaban dispersos en distintos Ministarios, en la Presidencia, y bajo una sola dirección, conforme aquellas entidades venían pidiendo, de acuerdo con las conclusiones de los Congresos africanistas celebrados en 1907, 1908, 1909 y 1910.

El general Primo de Rivera acogió solícitamente las indicaciones del referido delegado, y le reiteró sus propósitos de trabajar por el engrandecimiento de España y la solución del problema de Ma-

El general presidente asiste a un champaña en su honor en la Sociedad Colombófila, y acude al Centro del Ejército y Armada, en visita de cortesía

BARCELONA 10.—En la Sociedad Colombófila se celebró un champaña en honor del presidente. Asistió el general Primo de Rivera, en unión de los generales Parrera y Lossada y un ayudante.

Después de los saludos de rúbrica pasaron al comendor y ocuparon la mesa presidencial el jefe del Gobierno, el gobernador civil, el general jefe de Somatenes, jele de Policia, gobernador militar, el g. neral Ar.egui, el alcald., .! marqués de Mariana: y el general Soler y el presidente de la (mbófila.

La fiesta transcurrió en medio de gran

Desde la Sociedad Colombófila, el general Primo de Rivera se trasladó al Centro del Ejército y de la Armada, en visita

particular y de cortesía. Entre los que se hallaban presentes en el Círculo y el marqués de Estella se cambiaron frases de afecto y compañerismo, y el presidente del Directorio recabó una vez más el concurso de todos para llevar a cabo la obra de regeneración emprendida, y que dijo seguirá adelante, arrollando cuantos obstáculos se opongan a su mar-

La estancia del general Primo de Rivera en el Centro duró, aproximadamente, un cuarto de hora.

Desde allí se dirigió a pie por las Ramblas a casa de los marqueses de Sentme-

En el teatro

BARCELONA 10.—Después de cenar, el general Primo de Rivera, acompañado por la duquesa de Santángelo, marqueses de Villanueva y Geltrú, barón y baronesa de Segur y general Arlegui, asistió al teatro Apolo, donde se representaba «El dictador», del maestro Millán. Llegaron las citadas personas al comenzar el segundo acto, y como en el teatro no se había ade ptade precaución alguna de Policía, el público no se dió cuenta de la presencia del general Primo de Rivera, que permaneció en un palco hasta terminar la representacion.

Del antiguo régimen

Un cablegrama del Sr. Ruano

El ex ministro conservador Sr. Ruano nos dirige desde Tampico el siguiente ca-

«No habiendo formulado yo a mi paso por la Habana juicio alguno sobre política española, salvo desear al Gobierno los mayores aciertos, ruego haga público que desautorizo cuantos me-sean atribuídos.» El marqués de Cortina

Anoche, en el expreso de Andalucía. marchó a Cádiz, acompañado de su esposa, el ex ministro señor marqués de

Dos procesamientos Dice anoche «Informaciones»:

«Según se ha dicho hoy, se ha declarado autor del artículo motivador de la deportación del marqués de Cortina un hijo de éste, llamado D. Jaime Gómez Acebo

El juez militar, después de tomar declaración a este señor, decretó su procesamiento, dejándole en libertad provisional por el momento.»

Gómez Hidalgo, procesado

Con motivo de haber reproducido «Informaciones» el artículo de «La Actuamarqués de Cortina, ha sido procesado el redactor del referido colega Sr. Gómez

MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor

Se concede el retiro al coronel don Rafael Rueda Ibáñez, y cesa de ayudante el comandante D. Luis Aizpuru y Martín Pinillos.

Infanteria

Por haber cumplido el tiempo reglamentario, cesa de ayudante el comandante D. José Fornies del Campo.

Capitanes: D. Luis Miranda, del regimiento Tenerife, al batallón expedicionadio del de Asia, y D. Miguel de las Heras, de Cazadores Ibiza, al batallón expedicionario de Toledo.

Tenientes: D. Francisco Priede Hevia, del regimiento Cantabria, al batallón expedicionario del de la Princesa, y don Francisco Martínez Esparza, del del Rey, al batallón expedicionario del del Príncipe.

Tenientes Escala reserva: D. Manuel Moreno, del regimiento Alava, a la Brigada Disciplinaria, y D. Ramón Prosper Martín, de la zona de Oviedo, al batallón le Llerena. Al Tercio de Extranjeros son destina-

dos el teniente D. Enrique Garrido García y los alféreces D. Luis Teresa Pomares, D. Félix López Maraver y D. Eugenio Muñoz Hoyuela. Concédese la medalla militar de Ma-

rruecos al comandante D. José Duarte, al capitán D. José Cirujeda y al teniente D. Esteban Gilaberte.

Artilleria

Se destina como agregado a la fábrica nacional de productos químicos, al maestro de primera D. Mariano Moreno Rodríguez.

Concédese el retiro al suboficial don Antonio Bonet Truques, al maestro armero D. Saturnino Rodríguez Iglesias.

Sanidad

Destinase al hospital militar de 1 celona, quedando en comisión en s tual destino en la Jefatura de de Tenerife, al capitán Escale reserv D. Antonio López García.

Concédese licencia para el al teniente Escala reserva D

Se autoriza al coronel médico don Eduardo Coll para usar la medalla de oro de la Cruz Roja Española.

Jurídico

Destínase en Comisión al cuartel general del Alto Comisario, para ejercer el cargo de juez instructor auditor de división D. Carlos de la Escosura.

Se concede la medalla militar de Marruecos al auditor de brigada D. Luis Rodríguez de Viguri.

Intervención

Pasa a situación de reserva el interventor de distrito D. Francisco Serrano.

Aeronáutica

Destínase al servicio de aerostación al capitán de Ingenieros D. Pedro Fraile. Concédese la gratificación de profesoado a los capitanes de Infantería, con destino en el servicio de Aviación, don Eduardo González Gallarza y D. Juan

EN EL FONDO DEL MAR

Un tesoro español

Una joven artista norteamericana, al sumergirse en el mar para impresionar una película en el puerto de Nassau (capital de las islas Bahamas), ha descupierto una caja de caudales que contenía cerca de un millón de pesetas en doblones de oro españoles acuñados el año

El_hallazgo ha sido depositado en el Banco Real del Canadá, en espera de que se ventile el reparto del tesoro entre el Gobierno inglés y la nadadora.

El Estatuto de Tánger

PARIS 10.—El presidente del Consejo de ministros, Poincaré, ha recibido hoy la visita del embajador de España en Paris, Sr. Quiñones de León.

Parece probable que en la entrevista li van hablado acerca de la nota que el Gobierno español ha enviado a los Gabinctes de París y Londres, relativa a la cuestión de Tánger:

La impresión que reina respecto a este asunto en los centros interesados, es op-

EL «RAID» SEVILLA-CANARIAS

Un hidroavión averiado

RABAT 9 (Urgente).—El tercer hidroavión español ha sufrido una avería cuando volaba sobre Safi. El aparato se encuentra en peligro en

la rada de Mogador, a causa del mal estado del mar. El teniente de navío aviador Max de Saint Maurice ha sido enviado en soco-

rro del hidroavión español.

DESDE PARIS

El ministro de Hacienda de Francia habla a los periodistas sobre los cambios y de las causas de la baja del franco

PARIS 9.—Al terminar el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de M. Millerand, el de Hacienda, monsieur De Lasteyrie, ha hecho declaraciones a los periodistas acerca de los 1 cambios.

La depreciación actual del franco-dijo el ministro-no está justificada por ninguna razón plausible de orden interior o exterior. La verdadera causa reside en el hecho de que desde la guerra se halla en manos de extranjeros una cantidad considerable de francos. Estos francos constituyen, en poder del extranjero, un arma, que puede utilizarse para actuar sobre las cotizaciones. Recientemente, una reunión de banqueros alemanes, celebrada en Francfort, ha decidido hacer bajar el franco, lanzando al mercado grandes cantidades de papel francés, para convertirlo en dólares

En Francia—agregó el ministro—se han recogido circulares que preconizaban la venta de rentas francesas, con el propósito de comprar valores internacionales negociables en libras y dólares.

El Gobierno de la República ha decidido poner término a estas maniobras intolerables, y, al efecto, el ministro del Interior va a tomar las medidas necesarias para practicar una depuración entre el personal que gravita alrededor del mercado de cambios. Se ejercerá, además, una vigilancia rigurosísima sobre los extranjeros, y se implantará una vigilancia especial para impedir la circulación de falsas noticias telefónicas o telegráficas.

El ministro de Hacienda terminó di-

«En realidad, lo que pesa sobre nuestra situación financiera son los incumplimientos de los compromisos contraídos por Alemania.»

Una nota de la Agencia Havas.-Poincaré y Millerand, de acuerdo

PARIS 9.—La Prensa extranjera ha interpretado de diversos modos el discurso pronunciado por el Presidente de la República, Sr. Millerand, con motivo de la recepción del Cuerpo diplomático, celebrada el día 1 de enero actual.

Según se deduce de informaciones llevadas a cabo en los círculos interesados, la Agencia Havas se encuentra en condiciones de asegurar que el Quai d'Orsay y el Elíseo decidieron, de común acuerdo, el tema de esa tradicional alocución, y el presidente del Consejo, Sr. Poincaré, tuvo conocimiento de ella antes de ser pronunciada.

Este último hecho basta para demostrar el carácter tendencioso de los comentarios, que pretenden ver diferencias Poincaré en lo que se refiere a la política exterior de Francia.

Ayuntamiento

Da principio a las diez y veinticinco, bajo a presidencia del Sr. Alcocer.

Aprobada el acta de la anterior, el Concejo se da por enterado de los asuntos al despacho de oficio, entre los que figuraba el decreto de la Alcaldía, dando cuenta de haberse acudido a la suscripción pública de obligaciones del Tesoro con la cantidad de 6.675.000 pesetas restantes de la de 13.000.000 acordadas emitir en dichos valores por el Ayuntamiendo.

Va se acuerda acceder a la petición de licencia hecha por el concejal y aplaudido actor cómico D. Enrique Chicote.

Ya en el orden del día se aprueba dictamen determinando las reglas a que ha de sujetarse la función administrativa derivada de la investigación e inspección de tributos municipales. A petición de un concejal, queda so-

bre la mesa dictamen proponiendo la aprobación de un presupuesto extraordinario de 50.000 pesetas para suplementar el crédito de material de las distintas secciones de la imprenta Municipal y ta-

Se toma en consideración, después de demandar el Sr. Carnicer unas aclaraciones, moción de la Alcaldía proponiendo la confirmación del nombramiento hecho por la Junta especial de Abasto de carnes, de director técnico del Nuevo

Se acuerda conceder a la Casa del Estudiante el teatro Español para la tarde del 17 del actual, con objeto de celebrar un festival, y se aprueba dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo la aprobación del proyecto y pliego de condiciones para la ejecución mediante concurso, de la lápida que ha de ser colocada en la casa en que murió D. Benito Pé-

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Arteaga demanda el cumplimiento de los acuerdos municipales relativos a la colocación de lápidas en homenaje a la memoria de Rubén Darío y el Pregunta después al alcalde si tiene

conocimiento de la acotación que se ha hecho de terronos en la plaza de España. El Sr. Alcocer contesta diciendo que oficialmente ignora tales obras, y ruega

al Sr. Arteaga aplace la discusión del asunto hasta que tenga carácter oficial. El Sr. Carnicer pide se obligue a los caseros al saneamiento de las viviendas, El Sr. López Roberts pide se felicite a los funcionarios redactores de la revista de Bibliotecas y Museos, acordándose

El Sr. Selgas solicita se abrevien los trámites para la concesión de obras de construcción.

El Sr. García Rodrigo se refiere al personal inútil que hay en algunos servicios por su edad y pide se obligue a adoptar medidas profilácticas en las barberías para evitar el contagio de algunas

El Sr. Sanz del Rincón pide se cree la delegación de arbitrios y se dote a las Inspecciones sanitarias de carbón para los funcionarios que en ellas trabajan.

El Sr. Alcocer promete tener en cuenta las anteriores peticiones.

Denuncias de los ciudadanos

Don Augusto Bidó se queja de las dificultades del tránsito en las calles céntricas, y del extraordinario ruido que producen las bocinas de los automóviles.

También interesa se obligue a los propictarios de pianolas a que bajen el tono de ellas para que no se moleste a los ciudadanos pacíficos.

Interesa, finalmente, que se haga una manifestación de simpatía a la Embajada italiana y se erija una estatua a D. José

Don Antonio Mars pide se acorten los trámites en las licencias; que se prolongue la línea de los Cuatro Camino a la plaza de Tetuán, y pide se copien instituciones del extranjero para que se coloque Madrid y España a la debida altura. El alcalde declara terminada la sesión a las doce y cuarto.

PRUEBE USTED

A. ALADRO.-JEREZ

LA BOLS A

DE MADRID	Día 9
4 por 100 Interior	
Serie F. Serie E. Serie D. Serie C. Serie B. Serie A. Series G y H.	70,80 00,00 70,80 70,85 70,80 70,90 71,00
Fin de mes	00,00
4 por 100 Exterior	
Serie F. Serie E. Serie D. Serie C. Serie B. Serie A. Series G y H. 4 por 100 Amortizable	84,75 00,00 00 00 85,35 87,00 00,00 00,00
Serie E Serie D Serie C Serie B Serie A Diferentes 5 por 100 Amortizable antig	00.00 88,00 00,00 00,00 00,00 88,00 00,00
	00,00
Serie E. Serie D. Serie C. Serie B. Serie A.	95 25 00 00 95,00 95 25 95 60
5 por 100 Amortizable 1917	
Serie F Serie E Serie D Serie C Serie B Serie A Tesoros Marruecos	95,10 00 00 00.00 55 40 95,40 95,40 103,00 77,90
Cédulas Hipotecarias	
1 por 100	90 25 98,75 110,50
Empréstito 1868, 3 por 100. E. Interior 5 por 100. Ensanche 4,5 por 100. D. Obras 4.5.	00 00 00,00 00,00

1914, 5 por 100...... 1918, 5 por 100...... 00,00 87,00 Acciones Banco de España..... Sanco Hipotecario..... Ranco Hispano-Americano... Banco Español de Crédito..... Banco Central Banco Español Río Plata..... Tabacos..... 70,00 Azucareras ordinarias..... Altos Hornos Varaya.... 00.00 Duro Felguera. 305,00 Norte de España Metro

Tranvías.....

Moneda extrarlers Francos..... Libras esterlinas..... Francos saizos.... 00,00 Liras..... 00,00 Dólares Francos belgas..... Escudos portugueses..... l'esos argentinos..... 00.00 Florines.....

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 70,70; Exterior, 84,75; Amortizable 5 por 100, 95,30; Nortes, 310,25; Alicantes, 305,75; Orenses, 15,55; francos, 38,60; libras, 33,61.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 117; Explosivos, 347; Resinera, 266; Vascongados, 560; Banco de Bilbao, 16,70; Banco de Vizcaya, 13,35; Centro Unión Minera,570; Sota, 12,25; Unión, 200; Vascongada, 250; Ba-

EL PLEITO HISPANOMARROQUI

La inexplicable política del renunciamiento

para nuestra modestia resulta insignificante), las cartas y telegramas que hemos recibido en estos días, y desde aquel en que publicamos nuestro artículo «Tánger tendrá la importancia que Ceuta le deje tener», y en todas ellas, no sólo se nos alienta y brinda apoyo para continuar la campaña iniciada, sino que nos estimula para que acudamos con Pasan de medio centenar (cifra que decisión a alzarnos en contra de determinadas teorías, que en periódicos muy autorizados y con firmas respetabilísimas se han hecho públicas estos días, preconizando con más o menos claridad y como única posible, la política de la resignación y el renunciamiento respecto de

Nuestros comunicantes se duclen, y no sin razón, de que en momentos muy críticos, cuando el Gobierno de España lucha por defender nuestros intereses generales en Marruecos, y singularmente por obtener aún determinadas mejoras imprescindibles en el Estatuto de Tánger, lejos de prestársele la debida y patriótica colaboración, con un apoyo moral firme y decidido, se quebrante su demanda justa, sacando a luz la tesis desconsoladora del conformismo, y la más triste del renunciamiento y abandono. Armas son éstas que se ofrecen gratuita e imprudentemente a nuestros rivales, The state of the s

a buen seguro, no se dejarán de aprove-

char en nuestro daño. No de ahora, de todo tiempo, la principal dificultad que se ha alzado ante la empresa de afirmar nuestra autoridad efectiva en el Mogreb, estribó en la constante práctica insensata de ofrecer a la consideración de los que con nosotros y aun contra nosotros pugnan en Marruecos, un espectáculo triste, de discordia, de desorientación, de intereses encontrades, en suma de no tener firmeza y fijeza en lo que se pretende lograr y lo que, desde luego, se realiza en Marrue-

Ya el ilustre y muy abnegado general Jordana, en aquella su carta póstuma en que como Alto Comisario declaraba al Gobierno la verdadera situación de España en Africa, y las causas originales de nuestros fracasos y malaventuras, decía concretamente que «de continuo con

eclarada REGLAMENTARIA para el Instituto de la

GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de

1922. Todos los Sres. JEFES y OFICIALES de los Ins-

titutos de la GUARDIA CIVIL, C'RABINEROS, EJÉRCI-

TO ESPAÑOL, MIÑONES de Vizcaya, Cuerpo de PE-

NALES y entidades BANCARIAS, están DOTADOS de

la pistela STAR.

Todos los pedidos al depositario

M. Alvarez Garcillan, Madera Baja, 3.-Apartado 329.-MADRID

VESTUARIOS

- PARA EL -

del Ministerio de la Guerra

Proveedor de la Cooperativa

Pasan de emdio centenar (cifra que ante el empeño aceptado, con lo que, eran frecuentes entre ellos las predicciones políticas, presentándonos como hartos del esfuerzo y deseosos de abandonarlo», lo que anulaba nuestro prestigio y hacía imposible la labor de captación y sumisión sincera del indígena.

> En recientes declaraciones del Raisuni, publicadas en la mayoría de los periódicos ingleses y en no pocos franceses (últimamente en los números de noviembre y diciembre de L'Illustration); el sherif, al referir sus luchas de los últimos tiempos, expresaba cómo en las horas en que su vencimiento parecía inevitable, ponía todas sus esperanzas en un cambio del Gobierno español, en un trasiego de Altos Comisarios y generales, en que, una vez más, se torciese y variase la política de España en Marruecos, como efecto de la desorientación de sus Gobiernos, y de la falta de firmeza de ideales en la masa pública española. Es incalculable el perjuicio que al in-

terés nacional han causado estas pugnas y vacilaciones. Los Gobiernos procedieron siempre por tanteos, seguros de no contar con la conformidad y confianza del país. Nunca se dijo a éste (y es, a no dudar, otro de nuestros grandes y trascendentales yerros), lo que para España representaba Marruecos; el pueblo, sólo sabía del Mogreb los capítulos sangrientos; no conocía otra historia y otra verdad, que la escrita a diario por el soldado español enviado a Africa, confinado en una posición, quebrantado por el duro servicio de campaña. De cuando en cuando, la mala pasión política, ponía corolarios a estos informes, y no pocas veces éstos llenaban el reverso de hacer creer a la masa, que en Marruecos sólo estábamos para defender el dinero de unos cuantos capitalistas, nunca hartos de lucrarse con la sangre del pueblo. En contraste con ello, un pequeño sector de técnicos (al decir de ellos mismos), exageraban la nota optimista, pintando vergeles (¡oh, aquellas huertas esplendorosas de Nador!), donde sólo había pintas renunciamiento, aún se habla de liquidar de fertilidad, y hablaban del absoluto predominio de nuestra influencia (¡oh, la colonia española de Tánger!), para sentar pretensiones, con trazos de indiscutibles, sobre presas muy codiciadas y muy litigiosas desde siglos.

nuestras discordias, debates y tejer y una falsa opinión, un «no saber qué defecto, y contrarrestar la inconsciente destejer de planes, dábamos al indígena | pensar y qué hacer» respecto de Marrue- | y adjetiva hostilidad del pueblo por el la sensación de la propia desconfianza, cos, que en lo interno y en lo externo problema. En nuestra esfera, hemos vefalta de fe en el éxito final, y desaliento nos perjudicó extraordinariamente.

Y nos seguirá perjudicando. Con buen acuerdo el Directorio se ha dirigido a Francia e Inglaterra demandando justas garantías que dejen en pie nuestro derecho cierto de actuar en Tánger, con la misma intensidad y eficacia que la nación más favorecida. No creemos imposible el logro de tan justo deseo... a menos que siga su ruta la insensata campaña de renunciamiento, nunca más perjudicial e inoportuna que ahora.

También Francia pasó los años malos que ahora vive España frente al problema de Marruecos. Cerca de medio siglo duró en la República la efervescencia popular contra la «aventura» de Argelia; cerca de medio siglo estuvo actuando la tesis abandonista. ¡ Hoy no existe un solo francés que no sea en Argelia la matriz de incalculables, pero evidenciados beneficios y prosperidades!

Cambió-para Francia el pulso político respecto de su actuación en Africa, cuando, cesando las batallas de opinión, en virtud de muy severas medidas del Estado, comenzó éste a establecer sus Empresas argelinas. Todo el esfuerzo francés se dirigió a poner en producción el país, que también, como aquí se hace hoy respecto del Norte de Marruecos, se reputaba como miserable y no merecedor de sacrificios. Se crearon las Empresas de Estado, se prestó apovo al capital privado allí emigrado, se favoreció al colono, se sembraron intereses, y se obtuvo no en largo plazo esa espléndida cosecha que ha culminado durante la gran guerra, cuando Argelia no sólo se convirtió en el granero francés, sino en importante vivero de soldados que por Francia lucharon en el Marne y en Verdún.

Respecto de Marruecos, Francia ha podido realizar tan rápida y espléndidamente su obra, porque contó, desde el primer momento y como consecuencia de las espléndidas realidades de Argelia y Túnez, con el apoyo decidido y eficaz de la opinión. En siete años, Marruecos dejó se ser una carga para Francia; hoy, a los once años de Protectorado, Lyautey declara oficialmente que Marruecos comienza el período de explotación, es decir, de recoger la lógica ganancia y pago del esfuerzo ya hecho.

Entre nosotros, aún se preconiza el y vender nuestros derechos allí. Estamos pues, muy distantes de la hora buena, y lo seguiremos estando mientras no se rectifique el defecto esencial, que estribó en no hacer nada por ilustrar a la opinión pública respecto del problema, para desvirtuar las falsías, por exceso o nido trabajando años y años por conse-

A LOS CUERPOS ARMA-

DOS, EN CADA FRAC-

CIÓN DE SEIS ARMAS

SE ACOMPAÑA UNA

:-: DE REGALO :-:

SUCURSALES

Mández Núñez, 7

- Teléfono 390. S. P. -

BARCELONA (: BURGOS:

- Teléfono núm. 150 -

guirlo, muchas veces, en contra de los mismos Gobiernos. Pero no es el esfueraislado de uno ni de cien hombres de buena fe y enterados, lo que se precisa: Es una acción armónica, tutelada, vigilada, protegida por el Estado mismo, con una orientación definida que éste marque, con una continuidad y perseverancia de años, que no de días, y, sobre todo, contando con que lo único que no se tolerará que se alce frente a tal campaña. es la que por ser fruto de la pasión o la bandería política, olvida el fin esencial para atender a los efectos y poder ser utilizada como plataformas. Es, quizas, todo el porvenir de España el que está envuelto en este asunto, para que se extremen en él las tolerancias.

Ha anunciado el Directorio una serie de medidas encaminadas a encanzar el problema en todos los sentidos, desde las facultades del Alto Comisario, hasta los detalles de la acción burocrática centralista. Conocemos algo de esas medidas, y nos parecen acertadas. Las más de ellas se preconizaron en actos como el de mayo del 22 en Sevilla, y en repetidos discursos y documentos. Casi todos, con nuestra pluma han sido defendidas como útiles. Natural es, pues, que hoy los recibamos con cordialidad y fe!

EL TEBIB ARRUMI

EN LA SALA MOZART DE BARCELONA

Concierto de Pepita Diéguez

En la Sala Mozart, de Barcelona, ha dado un notabilísimo concierto, según versión de los diarios barceloneses, la maravillosa violinista Pepita Diéguez.

El amplio salón estuvo completamen te lleno, y las alabanzas que se tributaron a la genial artista fueron unánimes. A nosotros, que fuimos de los primeros

en ensalzar las dotes de la señorita Diéguez, nos es muy grato consignar este. triunfo, sintiendo, además, el orgullo de que sea una artista española la que lo

«Pepita Diéguez—dice un informante iario barcelonés-sedujo ayer, como siempre, por lo pulcro de la técnica, la pureza del sonido y el buen gusto de sus interpretaciones.

En el programa figuraban obras de gran relieve, dentro de la literatura violinística: la «Sonata en la», de Brahms; «Chacona», de Bach; «Poema», de Chansson; «Concertstück», de Saint-Saens; «Canción india», de Rimsky, y «Polonesa en re», de Wieniawski.»

«En la «Sonata» de Brahms-dice otro diario—supo vencer «la manera» peculiar de este autor, que logra el respeto, pero no siempre la simpatía del au-

en la plenitud de una interpretación sobria y jugosa al mismo tiempo; y en la tercera parte de su recital, Saint-Saens, Rimsky Korsakow y Wunrawski alternaron en el programa, como si quisiesen ofrecer a la concertista temas acentuadamente coloridos para la destreza de su arco y para las varias insinuaciones de su temperamento musical.»

Los aplausos fueron entusiastas y repetidos, compartiéndolos el maestro Garganta, que la acompañó al piano muy acertadamente.

Funcionarios rusos detenidos

VARSOVIA 9.-Comunican de Moscú haber sido detenidos varios funcionarios rusos, a consecuencia de haberse apoderado los comunistas moderados, por mediación de aquéllos, de ciertos documentos políticos secretos de gran im-

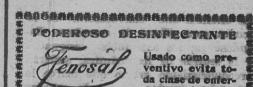
Cambio de armamento en logiaterra

El ministro de la Guerra inglés ha decidido reemplazar todos los viejos fusiles Lewis, actualmente en uso en el Ejército britanico, por una nueva arma browning, especie de fusil-ametralladora, que pesa menos de seis kilos. Puede transportarse al hombro y fijarse sobre un trípode.

No obstante ser de construcción muy encilla, pues se compone de 15 piezas principales, se enfría rápidamente.

Los cargadores contienen de 20 a 40 cartuchos, según los casos. Pueden dispararse 960 en un minuto, y con un intervalo de dos segundos se puede cam-

Las cápsulas vacías salen automática-



ass, tifus, grippe, pulmo mo curatis o usadio sie alecciones de boca, faringe y laringe. Fórmula del Dr. López Pavón

Preparade por el farmacéutico J. MARTIN Floridablanca, 8.-EL ESCORIAL DEPOSITO GENERAL Sres. Pérez Martin y C.ª Alcalá, 7.-Madrid

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M. --- MADRID

Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN CGMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa dei Ministerio de la Guerra

mei

CEREMONIA PALATINA

La toma de almohada

El domingo próximo, como ya anunciamos, se celebrará en Palacio la ceremonia de la toma de almohada de las senonas grandes de España que aún no han ejercitado ese derecho. Asistirán con vestido escotado, manga corta y la banda de María Luisa.

Parece que entre las que tomen la alnohada figurará una dama extranjera, nacida Princesa Bandini, viuda del marjues Durazzo-Pallavicini, casada actualmente con el marqués Negrotto, de ilustre familia italiana. Dicha dama fué reada recientemente por Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII marquesa del Generalife, con grandeza de España, como premio a haber transigido en el largo pleito que venía sosteniendo el Estado spañol con su familia acerca de la projedad de los famosos jardines del Geneialife, de Granada.

Otra dama de origen también italiano s la que lleva por su matrimonio los títulos de duquesa de Frías y condesa de Oropesa, nacida Sforza-Cesarini, de ilustre familia principesca romana.

La condesa de Mora, que también tomará la almohada es por su nacimiento ma Lesseps, hija del gran francés conde de Lesseps, y está casada con el hijo segundo de la actual duquesa viuda de Tanames, sobrino de la difunta Emperatriz

La marquesa de Salamanca es una disinguida dama argentina, de la noble y pulenta familia de Martínez de Hoz; por su matrimonio con el actual primoiénito del aya de Sus Altezas Reales lleva también el título con grandeza de ondesa de los Llanos.

Entre las demás señoras que toman la .lmohada el próximo domingo figuran: las duquesas de Abrantes y de Almenara Alta, las marquesas de Urquijo y de Aldama y la condesa de Floridablanca, que de soltera llevó el título de marquesa de Colomo.

Es probable que a estos nombres hava todavía que añadir algunos otros, nues aún se están recibiendo las solicitudes en la camarería mayor de Palacio. En cuanto a los grandes que han presentado sus documentos para cubrirse como tales hasta ahora pasan de veinti-

siete Esta ceremonia se celebrará el lunes o martes, también por la tarde.

La expansión intelectual de España es ponderada por un escritor portugués

LISBOA 9.-Ha regresado de Madrid d joven periodista y escritor portugués Correira da Costa, autor del poema «Don Sebastián».

A su llegada ha hecho declaraciones importantes al periódico «A Capital», con la apología entusiasta de la actual expansión intelectual de España, reflejo de su vida propia, del ambiente cultural de Madrid, verdadero centro de irradiación en su Aterico, en el periodismo, donde existe un fraternal lazo de unión, etcétera, etcétera.

Se muestra muy agradecido a la gentileza con que le han recibido los escritores españoles e hispanoamericanos residentes en la corte. Añade que se ha acordado la celebración en la primavera próxima de una Semana portuguesa, coincidiendo con otra española en Lisboa.

SUCESO

¡Cuidado con los rateros!

Viajando en el correo de Ciudad Real le robaron un portamantas y ropas al ingeniero D. Fernando Martínez de la

Obrero detenido

En un «bar» de la calle de Valencia ha sido detenido por la Policía, cuando intentaba cobrar sellos de cotización, el delegado del Sindicato único en los talleres del Metropolitano, Francisco Gálvez Rituerto, y otro obrero que le acompañaba, llamado Miguel Basult Altimir.

Con las manos en la masa

Cuando intentaban desaparecer con el producto de un robo, fueron detenidos por agentes de la Comisaría de la Latina los conocidos «randas» Jesús García Rodríguez, de veintiún años, y Antonio Quijada Barrientos, de veinte.

Los descuideros

Francisco Barriopedro Villaverde, de Suarenta y ocho años, domiciliado en la salle del Humilladero, 14, denuncia que, hallándose casi dormido en la trastienda del despacho de leche situado en la misma calle del Humilladero, número 5, entraron unos sujetos, apoderándose de un esportillo que contenía 110 pesetas, que había en el cajón del mostrador, dándose

Sospecha de un individuo que monientos antes entró a comprar un bollo.

La Policía practica gestiones para la detención de este sujeto.

Un sobrino de cuidado

Leonor Arranz Alberola, de veintinueve años, que vive en la calle de Guixot, número 1, bajo, denuncia a su sobrino, Rafael de las Herras Carral, de doce años, con igual domicilio, por hurto de noventa pesetas.

Accidentes del trabajo

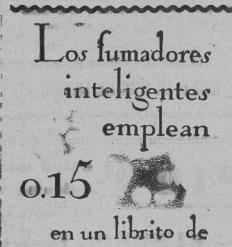
Antonio Ortega Vacas, de veinticuatro años, que vive en la calle Ansoyo, número 9, sufre lesiones de pronóstico reservado, que se produjo trabajando en una obra en construcción de la Avenida Reina Victoria.

Fué asistido en la Casa de Socorro del distrito.

-Julián Jiménez Ibáñez, de cuarenta y tres años, que habita en la calle de Méndez Alvaro, 16, sufre lesiones de pronóstico reservado, que se produjo trabajando en el muelle de la estación de Madrid, Zaragoza y Alicante,

Sustracción

Bartolomé Puebla Descanso, que vive en la calle de Bravo Murillo, 80, lenuncia a la portera de la casa y a una vecina, por sustraerle la maquinaria de un reloj, valorada en 200 pesetas.





en un estuche de



en un librito de



"El caballero de la rosa", en función popular

Del éxito extraordinario que la rrimera, como la segunda representaciones de «El caballero de la rosa», han logrado en nuestro regio teatro, se han hecho eco la crítica y el público en términos tales, que huelga insistir sobre ello.

Apuntemos, sin embargo, que como en el día de su estreno, anoche la sala del Real ofrecía un aspecto brillantísimo, y la hermosa ópera de Ricardo Strauss era acogida entre aplausos calurosísimos.

La Empresa y la dirección de nuestro primer teatro lírico, recogiendo insistentes indicaciones de determinados elementos, y a fin de que todas aquellas personas que por sus medios económicos no les es posible hacer mayores desembolsos, aun sintiendo verdaderos deseos de presenciar la representación de «El caballero de la rosa», la Empresa y la Dirección, repetimos, han dispuesto para mañana por la tarde, a las cinco y media, una función popular de la celebrada ópera, a precios tan reducidos, como que la butaca costará diez pesetas y la localidad de paseo una peseta cincuenta cén-

En dicha representación tomarán parte los cantantes Carlota Dhamen, señora Hafgren, Paalen Toutkan y los señores Schipper, Erl y Henke. La orquesta será dirigida por el eminente maestro Wálter

Se ensaya en el Real «Tierra baja», que se pondrá muy en breve en escena.

ECOS DE SOCIEDAD

De Melilla, donde ha pasado una temporada, ha regresado la marquesa de Martorell.

-Los condes de Finat y sus hijos han llegado de su finca de El Castañar.

-Procedente de Burgos ha llegado la baronesa de Patraix.

-Han salido de esta corte: Para Suiza, los condes de Peralta; para Bilbao, el conde de Vallellano; para Málaga, los señores de Gamero Cívico (D. Manuel).

-Para mediados de este mes es esperado en Madrid el embajador de Italia, marqués Paulucci di Calboli.

- En estos días llegarán a Madrid el embajador de España en Bélgica y la marquesa de Villalobar, con objeto de asistir a la boda de su sobrina la condesa de Torrehermosa con el vizconde de La Rochefoucauld.

-Se encuentra restablecido de la dolencia que le ha aquejado, nuestro representante en Holanda, D. Santiago Méndez Vigo, que se halla en Madrid en uso

SASTRERIA MILITAR Y PAISANO

CONFECCION DE UNI-FORMES PARA GUAR-DIA CIVIL :: VENTAS A PLAZOS Y CONTA DO :-: PRECIOS ECONO-:-: :-: ::: MICOS :-: :-: :

CONFECCION DE UNI-FORMES MILITARES Y CIVILES :-: SE GARAN TIZAN LOS GENEROS Y LA CONFECCION :-: PI DAN DETALLES :-

14 Y 16, LEON, 14 Y 16.—MADRID

situación en Grecia

Le va a ser ofrecida la Corona a un Príncipe inglés.-Venizelos anuncia en un discurso sus propósitos

LONDRES 9.—Comunican de Atenas que el Gobierno griego se propone ofrecer la Corona al Príncipe Arturo de Connaught, sobrino del Rey de Inglaterra. Varios diarios de Londres dudan de que sea aceptada semejante oferta.

ATENAS 9.-El Sr. Venizelos ha asistido hoy a la reunión celebrada por el partido liberal, y ha pronunciado un extenso discurso, en el cual ha expuesto sus puntos de vista. Ha dicho que los liberales deben elegir inmediatamente un jefe para proceder a la formación de un Gobierno, y que de no hacerlo así, él se vería obligado a abandonar la presidencia de la Cámara.

Luego ha mantenido una extensa conferencia con el jefe del partido liberal, el cual se ha declarado partidario de que se proceda a un plebiscito para resolver la cuestión del régimen.

Dos mujeres y cinco hombres son detenidos en Valencia

VALENCIA 9.—La Policía ha detenido a cinco hombres y dos mujeres, pertenecientes a una cuadrilla de ladrones, autores de varios robos realizados en es-

Se han practicado registros en los domicilios de los detenidos, encontrándose numerosos objetos de los robados, entre ellos peinetas de concha, plumas estilográficas y sellos de Correos, cuya numeración coincide con la de los robados recientemente en un estanco.

También se incautó la Policía de herramientas y útiles de los empleados por los ladrones: palanquetas, martillos grandes, tijeras para cortar hierro y metales, etc. Los detenidos ingresaron en

POSTAL CORDOBESA

RUTE

El Anís «Bombita», el Coñac «Giménez», la Destilación de Alcoholes y la Banca de Juan de Dios, baten el «re cord» de la enciclopedia industrial

Con esa espiritualidad amasada en el seno de su experiencia, ha escalado don Juan de Dios Giménez Pérez tan preeminente puesto, que ha conseguido decir a la destilación: «Detente en firme», porque no hay «más allá» después del Anís «Bombita», que tan escrupulosamente fabrica.

Ni eufemismos ni exageraciones caben en este marco informativo, puesto que Andalucía, con sus ocho provincias, y la República Argentina, con su vasto territorio, lo testimonian.

Aquí, como allí, beber Anís «Bombita» es capacitarse de buen gusto; es alardear de paladar educado y tomar carta de naturaleza de «gente bien». El Anís «Bombita» tonifica y aromatiza; le sucede como a las «brevas» de Vuelta Abajo, en Cuba: se paladean y se perfuma el ambiente al volatilizarse la sus-

Don Juan de Dios Giménez, en Rute. pudo enriquecerse a ochenta por hora; y, sin embargo, optó por elevar su crédito y enaltecer su prestigio, como industrial y como banquero, para legar a sus hijos un nombre desprovisto de tendenciosos anatemas, sin que pudiesen ser jamás estigmatizados en ningún plano de la sociedad sus procedimientos y su idiosincrasia industrial.

Otra de las especialidades que elabora D. Juan de Dios, y corre pareja con

«Giménez», nombre que por sí solo simboliza la superioridad y exquisito «l:ouquet», pues al disponer de la materia prima, como dispone D. Juan de Dios, al estar en posesión del más importante depósito de alcoholes en esta región, seleccionar y purificar sus productos nada tiene de extraordinario, como a nadie puede extrañar que su mecánica administrativa merezca los honores de sobresaliente, teniendo al frente de su numerosa dependencia a D. Alejandro Escudero, quien con su competencia y honorabilidad extremada hace que todo el desenvolvimiento fabril de esta importantísima casa, fundada por D. Bernabé Giménez, de grata memoria, en 1840, gravite en la pleamar de toda ponderación industrial. La casa de D. Juan de Dios Giménez Pérez, de Rute, puede considerarse hoy, por su florecimiento, como el vestíbulo industrial de la provincia de Córdoba. Y para que conste, lo firmo y lo certi-

Enrique CORRAL Rute (Córdoba), enero de 1924.

Los industriales alemanes

PARIS 9.—Telegrafían de Berlín al Echo de París» que el señor von Sorge, presidente de los Sindicatos industriales del Imperio, se ha pronunciado en contra de la adopción del plan Reichberg, declarando que la inmensa mayoría de los industriales alemanes se hallan dispuestos a soportar toda clase de sacrifios hasta llegar a un acuerdo con Francia, para que ésta y Alemania den una solución viable al problema de las reparaciones.

Unamuno explica una conferencia en el Círculo Republicano de Bilbao

BILBAO 9.-Ha dado el Sr. Unamuno su anunciada conferencia en el Círcuo republicano, acerca del tema «La Constitución». El local se encontraba completamente

lleno, y asistió un delegado del goberna-El Sr. Unamuno dijo, en síntesis, que

era partidario de que fuera redactada en forma, que sin necesidad de modificarla, sirviera igual para el régimen republi-

Hablando luego de los partidos políticos manifestó que ya había reconocido antes de ahora que los que existían en España eran malos.

Fué muy aplaudido. Hoy regresó a Salamanca.

El discurso de la Corona en Inglaterra

LONDRES 9.-Los ministros se reunirán mañana jueves para examinar nuevamente el texto del discurso de la Corona v discutir la cuestión del proletariado, en relación con el programa del

El Sr. Baldwin está dedicándose estos días a estudiar la memoria del señor Milmer, sobre las tarifas aduaneras, informe en el cual se llega a conclusiones que influirán considerablemente en el protec-

Política inglesa

El jefe laborista Mac Donald parece ser formará Gobierno.-Lo que dice un diario inglés

LONDRES 9.—Se acentúa la idea de que después de la apertura del Parlamento, que se efectuará el próximo día 15, se hará cargo del Gobierno el l'der laborista Mac Donald, al frente de un Gobierno socialista.

Según el «Times», el discurso de la el famoso Anís «Bombita», es el Coñac Corona será de tonos moderados, a fin de

facilitar la colaboración de los liberales. El diario laborista «Daily Herald» dice que existen grandes ventajas en que una misma persona desempeñe los cargos de presidente y de ministro de Negocios Extranjeros; pero parece que Mac Donald, que al principio se declaraba dispuesto a asumir ambos, está pensando detenidamente esta cuestión.

«Para los restantes altos cargos del partido laborista-agrega el citado periódico-ya tiene el líder formados sus planes; pero, naturalmente, no puede ofrecer oficialmente ningún puesto hasta que I Rey no le haya dado el encargo de formar Gobierno.»

Restricciones de viajes de recreo

BERLIN 9.-El Gobierno del Reich estudia estos días la adopción de una serie de medidas, encaminadas a restringir los viajes de recreo de los súbditos alemanes al extranjero.

RETIRADOS

Libro de gran utilidad

Legislación sobre retiros De jefes y oficiales del Ejército en genc ral y de clases e individuos de Guardia civil y Carabineros.

PRECIO DEL FOLLETU: 1,50 PESETAS Los pedidos a D. Rafsel Gibert en el Ministerio de la Guerra, enviando por Giro el importe dela obra, más el de fra -

VESTUARIOS

Hijos de RIU Y ROMANILLO .-Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

Madrid: Plaza España, núm. 6. Barcelona: Méndez Núñez, núm. 7. Burgos: Victoria, núm. 18.

Léalas usted por 2,50 al mes en la

NOVEDADES LITERARIAS

Biblioteca circulante GALAN.-Fernando VI, núm. 21. Librería. RELOJES

SUCESORES DE THIERRY, Fuen-

carral, 59, Madrid.—Inmenso surtido

en relojes de todas clases y marcas. Fa-

cilidades para el pago. PISTOLAS LA PISTOLA STAR es el arma pre-

ferida por el Ejército. Representante: M. ALVAREZ GAR-CILLAN . Madera Baja, 3 .- Madrid.

PALACIO DE HIELO.—De diez v media a una, y de cuatro a ocho y media: Sesiones de patinaje con orquesta. Entrada, 5 pesetas, con derecho a consumición. A las siete: Te baile.

REAL. - A las cinco y media, El caballero de la rosa (tercera representación a precios populares). Director de orquesta, Walter Rabl.

ESPAÑOL .-- A las seis y diez y cuarto,

El genio alegre. CENTRO. - Compañía Alba-Bonafé. A las seis, La pluma verde.

A las diez y media, Genio y figura. LARA. - A las cinco y media y diez y media, Currito de la Cruz. INFANTA ISABEL. - A las seis, El

A las diez y cuarto, Casualidad y El celoso extremeño.

ESLAVA. - A las seis y diez y media, La muerte del dragón

MARAVILLAS.-A las cinco y media y diez y cuarto, Leonor López, Las Favoritas (debut), Loehr (debut), Dorita Ariño (debut), Pilar Alonso (despedida), Ramper, Fina Karenne y Pepe Medina. PRICE. - A las seis y diez y cuarto,

Madre Tierra y Gardel Razzano. CIRCO AMERICANO. - A las seis, gran matinée infantil, habriéndose las puertas a las cinco para que puedan los niños montar los caballitos enanos en la

A las diez y cuarto, todo el programa.

«Sindicate de Publicidad».—Barbieri &



Horario

ESTACION DEL NORTE

ida de Madrid	Sali
daya. (Para San- los martes, jueves	tander
dos) 0	
daya 9,	de Gali
iércoles y viernes). 16	nes, m
Hendaya 21	urexpreso de
de Hendaya 21,	rimer expreso
so de Hendaya 22	egundo expres
ntander 20,2	xpreso de San
daya 22,	orreo de Heni
cia 17,	" de Gali
tander 17.	de San
urias 18,	de Asti
Venta de Baños 19,	ensajerias de
aya 7	ixto de Henda
- oil report rot l Mari-	CAO CIDEALO.
10,2	tander
ovia, a las 8 y 18,	igeros de Sego
os a las 6,25.)	(Los domingo
a 8,1	igero de Avila
El Escorial, a las	
y 18,2	13,10, 15,40 y
os, a las 9,50.)	(Los domingo
reedilla 13,	
s a las 9,50.)	
Pozuelo, a las 7,20,	ranvia de l
	16,40 y
gada a Madrid	Lle
. (De Santander los	apido de Irun.
miércoles y vier-	
21,1	
П 22,	" de Irú
alicia y Asturias	" de Ga
s, jueves y sába-	marte
10,1	dos)
n 7	xpreso de Irú
	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T

de Santander..... Segundo expreso de Irun..... Surexpreso de Irún..... Correo de Irún..... Tranvias de Getafe, 6,20, 9,20 у 14,15 Omnibus de Aranjuez (sólo do-

mingos y días festivos)... 7 de Guadalajara, los domingos y días festivos a las 8,10, y diariamente a las 10, 16,30 y..... 20 de Barcelona..... 7,10

Llegada a Madrid Rápido de Barcelona...... 22,45

de Alicante, Valencia y Cartagena (martes, jueves y sabados)..... 22 de Andalucía..... 21,30 Expreso de Barcelona y Zaragoza. 9,35 de Andalucía..... de Toledo..... Correo de Barcelona..... de Extremadura.....

de Zaragoza..... 11,35 de Alicante.....expreso de Cartagena..... de Galicia..... de Santander.....

de Asturias..... Mensajerías de Irún...... de León y Santander... de Medina del Campo 15.47 Mixto de Irún...... 19,47 " de Galicia y Asturias...... 11,58 Ligeros de Segovia, a las 11,30 y 20,52 (Los domingos a las 23,50.) Tranvías de Avila..... 20,16

(Los domingos, a las 0,20.) Tranvías de El Escorial, a las 9 y 17,43 de Cercedilla (los domingos) 22,12 de Villalba..... 20 de Pozuelo, a las 8,7,

18,42 y..... 21,59 ESTACION DEL MEDIODIA Salida de Madrid

Rápido de Barcelona.....

de Alicante, Valencia y Cartagena (lunes, miércoles y viernes)..... 9,30 de Andalucía..... 10 Expreso de Barcelona y Zaragoza. 19,45 de Andalucía..... 20,20 de Toledo..... 8,05 Correo de Barcelona..... 21,10 de Zaragoza..... 18,30 de Extremadura..... de Andalucía..... 21 expreso de Alicante..... 20.35 de Valencia...... 21,35 de Cartagena..... 22,35 Mixto de Sigüenza..... 13,20 de-Alicante y Valencia..... 10,20 de Andalucía y Cuenca..... 7,20 de Aranjuez y Alcázar..... 13 de Aranjuez y Cuenca...... 17,30 de Puertollano y Toledo... 12 Toledo, los domingos y días festivos, a las 21,15, y los días laborables a las...... 17

Mixto de Sigüenza..... 14,50 de Alicante y Valencia..... de Andalucía y Cuenca..... 21 de Tarancón y Aranjuez... 9,50 de Alcázar y Guenca...... 14,15 de Toledo..... 14,35 de Puertollano y Toledo..... 17.25

(Los domingos v días fostivos, a las 19.10 v 21.30 y los días laborables, a Jas 16.) Omnibus de Aranjuez (sólo dominmingos y días festivos)... 20 45

de Guadalajara, los domingos y días festivos, a las 21,35, y diariamente a las 8,20, 17,40 y..... 21,10 de Barcelona..... 2n

ESTACION DE LAS DELICIAS Llegada a Madrid Correo expreso de Valencia Alcán-

do Grifión..... 13,10 Salida de Madrid

Correo de Talavera y Navalmoral. 9,14 Correo expreso de Valencia Alcán-

tara..... Mixto de Cáceres y Plasencia..... de Grifión, a las 6,54 y..... 15,55

Correo de Talavera y Navalmoral. 18,46

I.C-D-2022

Marruecos

El parte oficial

«Zona oriental.—Dice el comandante general de Melilla que hoy ha visitado las posiciones de Azib de Midar, Tafersit, Sidi Telha y Buhafora, cuya alcazaba, por su estado de demolición, ha visto que no se presta a ser reconstruída y servir de base para la defensa del poblado de Buhafora; en su lugar ha acordado el establecimiento de puestos forticados que a vanguardia del referido poblado quedarán establecidos dentro de dos días y asegurarán la tranquilidad de los habitantes de aquél y de los refugiados del poblado de Imeyaren.

El comandante militar del Peñón de Vélez dice que, provocando el enemigo con sus pastoreos hasta la misma playa, en distancias inferiores a 200 metros, ha sido ahuventado con fuego de fusil v ametralladora. Es de observar el hecho de no contestar el cañón ni un solo dis-

Por causa del mal tiempo, la escuadrilla de servicio de Aviación no ha podido reconocer el frente.

Zona occidental.—Sin novedad.»

Cañoneo desde el Peñón

MELILLA 9.—Desde el Peñón de la Gomera se vieron algunos grupos de rebeldes que conducían ganado.

Fueron batidos con fuego de cañón y ametralladoras, dispersándolos y causándoles algunas bajas en el ganado. Desde la posición de Farha ha sido ca-

Soldados repatriados

noneada una concentración rebelde.

LARACHE 9.—Salieron algunos camiones conduciendo a Ceuta, con objete de embarcar para la Península, por no poder efectuarlo en este puerto a causa del mal estado de la barra, a varios oficiales y 500 soldados del batallón de Luchana que marchan repatriados.

En Arcila, falleció el jalifa del bajá,

El Raisuni, operado

TETUAN 9.-Ha sido operado el Raisuni por el médico militar Zaldívar. La operación ha resultado satisfactoria, encontrándose el paciente en tan buen estado, que no ha guardado cama.

Carabineros

DISPOSICIONES OFICIALES

Al director de los Colegios del Cuerpo, yautorizándole para que la alumna huérfana de Alfonso XIII, señorita María Concejo pase al lado de su familia por encontrarse enferma.

Al jefe de Salamanca, desestimando instancia del suboficial D. Emilio Castaño, que solicita ser socio a la cuota extraordinaria de Humanitaria.

A los capitanes generales de las regiones primera, tercera y cuarta, y comandantes generales de Melilla y Ceuta, resolviendo instancias de los aspirantes Luis Delso, José García, Juan Blanquer, Miguel Pablo e Ismael Sampedro.

Al capitán general de la segunda región, resolviendo instancia del aspirante Juan Reión.

Al jefe de la Comandancia de Cáceres, confirmando telegrama de concesión de permiso al carabinero Luis Merino

A los jefes de las Comandancias de Cádiz y Salamanca, accediendo a lo solicitado en instancia por el sargento Santos Gusano Bartolomé y carabinero Antonio Martín Rivero.

Al jefe de la Comandancia de Cádiz, confirmando telegrama de concesión de permiso al carabinero José Sánchez.

Al subsecretario del Ministerio de la Guerra, rogandole interese del subsecretario del Ministerio de Estado tenga a bien disponer se averigüe el paradero actual de la aspirante a matrona Francisca García Moreno.

A los jefes de las Comandancias de Estepona, Murcia, Cádiz, Alicante y Málaga, interesando manifiesten a este Centro el actual domicilio de las aspirantes a matronas Teresa Pérez Dífaz y Francisica García Moreno.

BOFORS

Al jefe de la Comandancia de Baleares, declarando apto para el ascenso al

Al jefe de la Comandancia de Madrid, ordenando filie con destino a Cádiz al aspirante D. José Santiago Ruiz,

Al jefe de Gerona, disponiendo que el carabinero Faustino Rodríguez pase a prestar sus servicios a esta Corte a las órdenes del delegado regio de Levante. Al presidente del Directorio militar, informando sobre la petición hecha por doña Angeles Vázquez, en súplica de que se le adjudique una plaza de matrona en el Cuerpo.

A los jefes de las Comandancias de Badajoz y Cádiz, accediendo a lo solicitado en instancia por el carabinero Isaías Ruiz y cabo Antonio López.

EN EL CONSEJO SUPREMO

Conato de incendio

En el Supremo de Guerra y Marina del Ministerio de la Guerra se prendió ayer tarde el hollín de una chimenea, originando el suceso gran alarma.

Avisado el servicio de homberos, sofocaron éstos el incendio antes de que se

BUZON

TAFERSIT. REGIMIENTO, 68. F. de G. G.-Conformes; díganos fecha petición de Avila; se informará lo res-

NAVAS DE BUREBA. F. G. C.-Recibido giro; abonado hasta fin fe-

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS

RAFAEL BARRIOS :: Carmen, 18; teléfono 123, Madrid ::

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defun-ción, novenario y aniversario.

Gran Relojería de París - DE -Fuencarral, 59: MADRID: Apartado 364

Inmenso surtido en relojes de todas



CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa. áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy ele-gante caja de plata. 120 pesetas El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata. . 110 pesetas. El mismo, máquina áncora, montado sobre

rubies, en grabado. 95 pe En guilloche. . 90 pesetas. 95 pesetas En una sola tapa, con guardapolvo de plata. . . 75 pesetas.

A los señores jetes, oficiales y plase: del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo alos individuos partamed entes a Guardia civil y Carabineros

Guardia civil

Destinos, incompatibilidades y trasla-

Respondiendo al deseo que nos han manifestado varios suscriptores, transcribimos a continuación-alejando con ello toda duda que pueda surgir sobre el particular—, los preceptos generales que regulan el traslado de las clases e individuos de tropa, y las causas de incompatibilidad en determinados destinos que fijan las disposiciones ultimamente publicadas.

Para mayor facilidad y comprensión, los dividimos en los dos conceptos si-

Destinos y traslados

Los destinos tendrán el carácter de (forzoso) o ((voluntario)).

Se entenderá por destino forzoso el originado por ascenso, ingreso en el Cuepo o conveniencia del servicio, sea cual fuere su causa. Constituirá destino voluntario el que sea a consecuencia de petición del interesado.

Todo destino forzoso llevará consigo la obligación de permanecer un año en él; transcurrido este plazo podrán los interesados solicitar el que deseen, anotándoles en el turno que les corresponda. Se exceptúan de esta regla los casos si-

Los que por nivelación de plantilla o nueva organización fueran trasladados, tendrán derecho a ocupar la primera vacante que ocurra en su anterior procedencia, a cuyo fin deberán solicitar dentro del plazo de dos meses a contar desde la fecha en que se les destine, y si lo consiguieran su vuelta al anterior destino se conceptuará forzosa o voluntaria, según el carácter que aquél en principio hubiera tenido. Trancurrido el plazo señalado sin solicitarlo, se entenderá que renuncian a este beneficio, quedando en las condiciones de forzoso en el que obtuvieren.

Los trasladados por ascenso podrán solicitar nuevo destino para la Comandancia de procedencia en el plazo de dos mesos, a contar desde la fecha de la publicación de la orden de aquél, pudiendo en este caso cursar las peticiones por las Comandancias en que causen baja, dando éstas conocimiento de ello a las en que sean altas. Los acogidos a este beneficio, entrarán en turno general con los demás aspirantes que hubiera al destino que solicitan.

Esta excepción no comprende a los destinados por dicho concepto a las Comandancias de Marruecos, Canarias y

Los que estando en Baleares, Canarias- y Marruecos, y habiendo cumplido los plazos de permanencia señalados, segús su destino fuera forzoso o volutario, deseen regresar a la Península. podrán solicitarlo sin especificar Comandancia en cuyo caso se les destinará donde haya vacante, con carácter de forzoso, pudiendo, sin embar, y en el plazo de dos meses desde la fecha de su nuevo destino, solicitar la Comandancia que deseen, ocupando la vacante cuando por turno les corresponda.

Los que tengan nuevamente que ser destinados, ya por incompatibilidad o por necesidad del servicio.

Todo destino voluntario llevará consigo la obligación de permanecer dos del actual a las diez de la mañana, y se años en él, sin que llenando este requisito pueda solicitarse otro.

Las peticiones de destino se limitarán a una sola Comandancia, y sin previa concesión de renuncia a una va otorgada, no podrán formularse otras nuevas.

Toda petición será formulada, precisamente, por los interesados y por conducto de ordenanza, quedando desestimada la que se promueva fuera de él, sin perjuicio de la providencia a que hubiere lugar por infracción de preceptos reglamentarios.

Quedan terminantemente prohibidas las permutas entre las clases e individuos de tropa.

Para el traslado de Comandancia habrá un solo turno general dentro de cada clase o empleo.

No obstante lo dispuesto en el parrafo anterior, los individuos que siendo.

huérfanos de veteranos o hijos de éstos retirados con arreglo a la antigua ley, se encuentren en circunstancias especiales que requieran solucionar una necesidad apremiante, podrán solicitar con el carácter de graciable, y una vez cumplidas las condiciones establecidas, destino al punto que deseen.

Incompatibilidades

Las clases e individuos de tropa no podrán, como regla general, ser destinados a puestos en cuyo pueblo o demarcación hayan nacido ellos o sus mujeres, ni los que tengan en la misma bienes de fortuna o relaciones de familia que embaracen su libertad de acción, con perjuicio para el buen servicio.

Esto no obstante, en casos perfectamente justificados mediante informe de los jefes a quienes corresponda, de que la condición de nacimiento por sí sola no lleva consigo ninguna otra circunstancia de familia, intereses o relaciones que ni de la manera más remota haga presumir racionalmente sean motivos de influencia o perturbación en el cumplimiento de sus deberes, se me cursará la petición amplia y detalladamente informada para resolver.

Pueden los guardias solicitar, por medio de instancia, servir en las unidades donde estén destinados sus padres, y mediante los favorables informes de los respectivos jefes y mi ulterior resolución podrán conseguir sus deseos de anotación en el cuaderno de aspirantes.

Banco de España

Negociación de Obligaciones del Tesoro, a un año y 5 por 100 de interés

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 15 de diciembre próximo pasado y a lo que anunció el Banco con fecha del 19 siguiente, este Establecimiento abrirá negociación de Obligaciones del Tesoro, que llevarán la fecha de 1 de enero del corriente año, al plazo de un año y con el interés de 5 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 1 de abril, I de julio y I de octubre de 1924 y 1 de enero de 1925, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

La suma por que se abrirá esta negociación será de 72.503.500 pesetas a que asciende el importe de los Obligaciones de las emisiones de 1 de enero de 1922 y 1 enero de 1923, que se han presentado a reembolso, a su vencimiento del día i del actual.

Los nuevos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones que se emiten antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas, hasta el día designado para la recogida.

Este Banco se halla encargado del page del capital y de los intereses de estos presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste linga en su día.

La negociación comenzará el lunes 7 cerrará a la dos de la tarde, para continuar, en iguales términos, al día siguiente y succisivos, hasta que se halle cubier-

En esta negociación no habrá prorrateo, de modo que se cerrará en el acto que se hallen suscritas las 72.503.500 pesetas por que se abre, incluso el mismo

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados.

El tipo de emisión será a la par; pero como quiera que las Obligaciones devengan interés desde el día i del corriente, se recontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde dicho día i hasta en el que se haga la operación, a razón del 5 por 100 anual.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco en Madrid, única oficina donde se admitirán pedidos; entregándose a los suscriptores resguardos provisionales, endosables y admisibles en gaarantía de operaciones, que en su día serán canjeados por los títulos definitivos.

Las suscripciones se realizarán con la intervención de agente de cambio y Bolsa, a los que se abonará, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, y teniendo dichos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derccho que el corretaje. Madrid, 4 de enero de 1924.—El secretario general, O. Blanco-Recio.

Pago de cupones de Obligaciones del Tesoro al 4,50 por 100, emisión 15 de octubre de 1923, a seis meses

Los tenedores de cupones de vencimiento del 15 del actual, de las Obligaciones del Tesoro al 4,50 por 100, emisión 15 de octubre de 1923, a seis meses fecha, pueden presentarlos, desde luego, bajo las respectivas facturas, en la Caja de Valores de las oficinas centrales del Banco, y en las Cajas de sucursales, para su pago, previo señalamiento por el Tesoro público. Madrid, 5 de enero de 1924.-El secre-

tario general, O. Blanco-Recio.

La Bandera Mercantil SASTRERIA

VALENTIN FERRER (Sucesor de DIEGO LEO) 2, MAGDALENA, 2. APARTADO 546 .- TELEFONO 45-65 M. - MADRID Especialidad en uniformes para la Guardia civil y Carabineros.--Ventas a plazos y al contado

Aguas minerales **VALDEZARZA** = naturales ==

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, reconocido por la ciencia médica por su especial mineralización y no producir irritación «ninguna». Cura segura de las enfermedades de la piel y escrofulismo. Léase el folleto médico con el análisis iiiVERDAD!!!

La más agradable de tomar, sin producir náuseas, como otras aguas

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, Y EN EL DEPOSITO: ARENAL, 26.-F. Santos

Sannan and a service and a ser

usted una caja surtida con excelentes Vinos y Coñac en 62 pe-:-: setas, franco de portes :-:

A. ALADRO.-Jerez de la Frontera

JABON CATARINEU Despacho en Madrid: Fuencarral, 58. Teléfono 493 M

Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico, porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva.

PIDASE EN TODAS PARTES. Fabricantes. Hijos de Catarineu y C.ª (S. en C.) ARAVACA (MADRID)

Fumad:-: Papel: -: "Imperial"

GRAN SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO

EUSEBIO GONZALEZ

Especialidad en uniformes de la Guardia civil y Carabineros, PAGADEROS EN DOCE PLAZOS: Al contado, 10 por 100 de descuento. Confección esmerada. Géneros inmejorables.

Toledo, 93, principal izquierda

MADRID

Compañía Trasatlántica :-:

Línea de Cuba-Méjico Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander. Linea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el aía 2 y de Montevideo Línea de Nueva York-Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Mága el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en Nueva

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barceiona el 10, 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruzde la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curação, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz

Línea de Fernando Péo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicados en el viaje de ida.

ELEFON

Bibliotecas

y Museos

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes: HORARIO DE VERANO

Real Academia Española (Felipe IV, número 2). En obra. Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres a ocho.

Archivo Histórico Nacional (pasco de Recoletos, 20), de ocho a dos. Escuela de Arquitectura (Estudios, número i), de ocho a una, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de diez a una y de cuatro a siete.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de ocho a dos, a excepción de la segunda quincena del mes de agoso, que se dedica a la limpieza.

Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a dos, a excepción del mes de agosto, que será de ocho a una, por motivo de limpieza (los domingos, de diez a doce).

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de tres a seis. Instituto Geográfico y Estadístico paseo de Atocha, 1), de ocho a dos.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho a dos. Facultad de Filosoffa y Letras (Toledo, 45), de nueve a quince, y los do-

mingos, de once a una. Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de ocho a dos; los domingos, de diez a una. (La consulta de libros requiere la autorización del jefe del Museo.) Económica Matritense (plaza de la

Villa), de ocho a dos. Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de diez a ca-

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos. Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 9), de cuatro a diez, y los domingos, de diez a

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos, y los domin-

gos, de diez a una Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de nueve a doce y de cuatro a siete, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza. Jardín Botánico, de ocho a dos.

Biblioteca "Calpe"

En la serie de la "Colección Universal", de CALPE, aparecen obras importantisimas, como "El tratado de la naturaleza humana", de David Hume (tomo II); una encantadora narración escocesa de Carlos Nodier, titulada "Trilby" o "El duendecillo de Argail"; la hermosa novela de Balzac titulada "El coronel Chabert"; otra novela, la famosa "Tina", conceptuada como la más acabada de las de Herman Bang, el insigne escritor celandés, y otra del ruso Nicolas Gogol, "Tarás Bulba", de las más notables salidas de la misma pluma.

AKTJEBOLAGET BOFORS Talleres y Fábricas de Cañones, Proyectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra